Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Carrera: Licenciatura en Educación. Lenguas extranjeras.

Año: Primero

Asignatura: Pedagogía I

Profesor: Dr. C. Raúl Rodríguez Calzado, Prof. Titular

Guía de Estudio No. 2.

Tema I: La Pedagogía cubana como ciencia**.**

Sumario: Las Ciencias de la Educación. Sistema de relaciones con las Ciencias Pedagógicas.

Objetivo: Analizar el sistema de relaciones de las Ciencias de la Educación en torno a las Ciencias Pedagógicas, a partir de la concepción de la educación como fenómeno social, multilateral y complejo.

Teniendo en cuenta el objetivo central, resulta importante lo siguiente:

1. Distinguir los conceptos de "educación" (como proceso y fenómeno), "Pedagogía" (como disciplina central) y "Ciencias de la Educación" (como conjunto de disciplinas), comprendiendo las relaciones de nivel y las diferencias funcionales entre ellos.
2. Identificar la posición, la función y las formas de interacción de una disciplina educativa concreta (por ejemplo, Psicología Educacional, Sociología de la Educación, Economía de la Educación) dentro del sistema de relaciones.
3. Analizar, en vínculo con su propia especialidad (por ejemplo, enseñanza de lenguas extranjeras), cómo su campo disciplinar construye su identidad en la interacción entre la Pedagogía y las ciencias de la educación afines, y que identifique los desafíos de integración que enfrenta.

La educación es un fenómeno social, complejo, multidimensional, dinámico y con un componente axiológico muy importante. Es relativo al ser humano como entidad biopsicosocial, lo cual en esencia determina la multidimensionalidad del proceso educativo. Consecuentemente, para comprenderlo e investigarlo desde la Pedagogía como ciencia y como praxis, resulta necesario penetrar en los objetos inherentes a las diversas dimensiones que lo conforman. Es así, como disciplinas relacionadas con las Ciencias biológicas, las Ciencias Psicológicas y las Ciencias sociales en general, desde sus particularidades y aplicaciones, penetran e interactúan con el objeto educativo. Estas son las llamadas Ciencias de la Educación.

Muchas veces se suele usar indistintamente "Pedagogía" y "Ciencias de la Educación". Pudiera presentarse un fenómeno aparentemente contradictorio, ¿por qué ante un mismo problema educativo (por ejemplo, "el fracaso escolar de un estudiante"), la Psicología, la Sociología y la Economía ofrecen explicaciones distintas, y ninguna de ellas reclama para sí el título de Pedagogía?

Debe entonces tenerse en cuenta que:

- La educación es fenómeno y proceso, objeto de estudio común de diversas disciplinas; no es en sí misma una ciencia.

- Pedagogía es la ciencia central que tiene por objeto el proceso educativo en su integralidad, y posee un doble carácter: normativo (orienta la práctica) y teórico (explica los fenómenos). Le interesa tanto "cómo debería ser la educación" como "cómo es efectivamente".

- Ciencias de la Educación constituyen el conjunto de disciplinas que comparten la educación como objeto de estudio, e incluyen las ramas aplicadas de la Psicología, la Sociología, la Economía, la Filosofía, etc., al campo educativo.

En un sistema de relaciones de diferentes niveles pudiera apreciarse:

Primer nivel: disciplinas fundamentales. Aportan teorías, conceptos y recursos metodológicos a la investigación educativa. Incluyen la Psicología Educacional, la Sociología de la Educación, la Filosofía de la Educación, la Economía de la Educación, la Antropología de la Educación, entre otras. Cada una toma marcos teóricos de su disciplina madre y los aplica al análisis de fenómenos educativos.

Segundo nivel: la Pedagogía o Ciencias Pedagógicas (nivel de integración central). La Pedagogía no sustituye a las disciplinas anteriores, sino que, sobre la base del conocimiento que ellas aportan, realiza un trabajo de integración, normatividad y orientación práctica. Su contribución específica consiste en atender la integralidad de la práctica educativa y preguntar: "en una situación concreta, ¿cómo pueden coordinarse estos conocimientos de distintas dimensiones al servicio de los fines educativos?".

Tercer nivel: ramas aplicadas. Incluyen la didáctica general, las didácticas específicas (Didáctica de la Lengua Materna, Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Lenguas Extranjeras, etc.), la organización y gestión educativa, la política y planificación educativa, la educación especial, entre otras. Se nutren de la Pedagogía y de las disciplinas fundamentales, y a la vez generan conocimiento especializado orientado a ámbitos prácticos específicos.

La información clave de este modelo es la siguiente: la función "integradora" de la Pedagogía constituye su identidad disciplinar irremplazable. No es una simple suma de Psicología + Sociología + Filosofía, sino un trabajo de transformación práctica del conocimiento multidimensional, orientado por los fines de la educación.

Resulta importante evitar la narrativa de jerarquización disciplinaria. Es fácil que se presente la tendencia a situar la Pedagogía en un lugar "superior" y a ver las demás ciencias de la educación como "auxiliares". Esa narrativa distorsiona el sistema real de relaciones. La comprensión más precisa es que la Pedagogía realiza un trabajo de naturaleza distinta (integración y normatividad), no un trabajo de rango superior. En el sistema de relaciones, las disciplinas se diferencian por función, no por jerarquía. Otro extremo consiste en enfatizar tanto la interdisciplinariedad que se niegue la autonomía de la Pedagogía, disolviéndola como "campo de aplicación" de otras disciplinas. Se debe comprender que la Pedagogía posee una función integradora de orientación práctica que ninguna disciplina fundamental puede reemplazar por sí sola.

Es importante también, atender al punto de partida cognitivo. La identificación de los futuros docentes con su especialidad varía mucho. En el caso de estudiantes con fuerte orientación disciplinar (por ejemplo, futuros profesores de Matemática, de Física o de Lenguas extranjeras), es probable que se identifiquen más con el rol de "especialistas en la disciplina" y que adopten una actitud instrumental hacia la Pedagogía. Se debe partir de tener en cuenta sus inquietudes: no negar la identidad disciplinar, sino mostrar cómo la Pedagogía potencia, y no debilita, su eficacia profesional.

Una profundización (simplificada y esquemática) sobre lo anterior pudiera apreciarse así:

Nivel 1 — Saberes Fundantes (el "por qué" y el "desde dónde")

Aportan marcos epistemológicos y conceptuales básicos:

- Filosofía de la educación → fundamenta fines, valores y sentido
- Sociología de la educación → analiza función social, reproducción y cambio
- Psicología de la educación → explica procesos de aprendizaje y desarrollo
- Antropología de la educación → comprende transmisión cultural y diversidad
- Economía de la educación → estudia financiamiento, eficiencia y mercado

Relación: Estas disciplinas no son la educación misma, sino lentes que la iluminan desde fuera. Se articulan entre sí porque ninguna explica sola el fenómeno.

Nivel 2 — Saberes Teórico-Explicativos (el "qué" y el "cómo entender")

Construyen teoría propia sobre lo educativo:

- Pedagogía → reflexiona sobre la acción educativa intencionada
- Didáctica general → estudia procesos de enseñanza-aprendizaje
- Currículum → analiza selección, organización y evaluación del conocimiento
- Educación comparada → contrasta sistemas educativos
- Política educativa → estudia decisiones y normativas del Estado

Relación: Toman los aportes del nivel 1 y los reelaboran en discurso propio sobre la educación.

Nivel 3 — Saberes Aplicados (el "para qué hacer")

Orientan la intervención directa:

- Didácticas específicas (matemática, lengua materna, lenguas extranjeras, ciencias, etc.)

- Orientación educativa y tutoría
- Educación especial / inclusiva
- Tecnología educativa
- Gestión y administración educativa
- Educación no formal y comunitaria
- Formación docente

MUY IMPORTANTE: Las ciencias de la educación no son un archipiélago de asignaturas, sino un sistema estratificado y dinámico donde saberes fundantes, teóricos y aplicados se articulan alrededor del fenómeno educativo, atravesados por ejes críticos y retroalimentados por la investigación y la práctica.

Para profundizar sobre lo anterior, estudie por el texto “Las Ciencias de la Educación” (pág. 22 a 36) y por el Compendio de Pedagogía (pág. 47 a 52), acerca del papel de las ciencias de la educación y la importancia de tenerlas en cuenta, tanto en la investigación como en la práctica educativa.

Actividad práctica:

1. Teniendo en cuenta su futura especialidad docente (Educación. Lenguas extranjeras) analice: ¿qué ciencias de la educación sustentan ese campo? ¿Qué papel cumple la Pedagogía en él? Si se elimina la Pedagogía y solo se conservan la Psicología y el conocimiento disciplinar, ¿qué se pierde? Esta actividad conecta el sistema abstracto de relaciones con la identidad profesional de su proceso de formación.
2. Analice cómo se integran diferentes ciencias de la educación en algunos de los retos de la Pedagogía que se analizaron en la clase anterior.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Colectivo de autores: “Compendio de Pedagogía” Edit. Pueblo y Educación C. de La Habana, 2003.
2. Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la educación (provisional). Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2004